

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8162** *RED DE VILLAS TURÍSTICAS DE ANDALUCÍA, S.A.*

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en Málaga, calle Compañía, 40, el día 29 de julio de 2014, a las 13:30 horas en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Deliberación, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013, con la aprobación, en su caso, del informe de gestión. Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.- Deliberación, y en su caso, aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta, y autorización, en su caso para elevar a público los acuerdos adoptados.

A tenor de lo establecido en el art. 197 de la Ley de Sociedades de Capital, desde la fecha de la convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, o solicitar el envío a su domicilio en su caso y con cargo a la sociedad, de copia de todos los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Málaga, 21 de junio de 2014.- Presidente del Consejo de Administración, Francisco Artacho Fernández.

ID: A140034295-1